

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Núm. 13, 2.º, 2.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Dedicación de la
Basílica del Salvador en Roma.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Andrés Ave-
lino y Sta. Trifosa.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La salvación de los que mueren.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón in-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la salva-
ción de todos los que van á morir hoy.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tener mucha devoción al Corazón agoni-
zante de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del
Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la
Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza, perma-
neciendo el Señor de manifiesto por la ma-
ñana de ocho á once, y por la tarde de cuatro
á siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

Por la tarde, á las seis, continúa el so-
lemne novenario de almas, con rosario, can-
to de motetes por la capilla del Sr. Roig y
Novena, sermón por el Rdo. P. Saladrigas,
de la Compañía de Jesús y responsos.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete durante la misa, en
la Capilla de Ntra. Señora del Claustro.
Santísima Trinidad.—A las cinco y media
por la mañana durante la misa, y por la tar-
de á las cinco y media.
San Francisco.—Durante las misas de seis
y de ocho.
San Miguel.—A las siete durante la misa.
Hospital.—Durante la misa de las seis y
trío ejercicios del mes de las Almas.

El convenio con la Santa Sede

Comenzada en el Senado su discu-
sión, creemos de oportunidad repro-
ducir el texto de su parte dispositi-
va, que dice así:

Artículo 1.º Las Ordenes y Congre-
gaciones religiosas existentes en
España en la fecha de la ratificación
del presente convenio y que hayan
cumplido antes de ella con las for-
malidades establecidas en la real or-
den circular de 9 de abril de 1902,
gozarán de la personalidad jurídica
de que hoy están en posesión, y se
considerarán comprendidas en la ex-
cepción establecida en el párrafo pri-
mero del art. 2.º de la ley de 30 de
junio de 1887, y se regirán por sus
reglas y disciplina propia y por las
disposiciones de este mismo conve-
nio.

Art. 2.º Las Ordenes y Congre-
gaciones religiosas no tendrán dere-
cho á subvención ni auxilio alguno
del presupuesto del Estado, y estarán
sometidas, en cuanto á su régimen
económico, á los diocesanos y prela-
dos propios, según las reglas de sus
estatutos y las disposiciones del De-
creto canónico y de la disciplina
eclesiástica vigente, y en cuanto á
sus relaciones con el Poder civil, á
las leyes generales del reino. En caso
de discordancia, la Santa Sede y el
Gobierno de S. M. se entenderán
amigablemente para allanar las difi-
cultades que pudieran ocurrir.

Art. 3.º Las casas ó conventos de
las Ordenes y Congregaciones
religiosas estarán sujetas á los
impuestos del país por sus bienes, ó
por las profesiones ó industrias que
ejercen, en condiciones de igualdad
respecto de las demás personas jurí-
das ó súbditos españoles, y no serán
objeto de ninguna tributación ó exen-
ción especial.

Art. 4.º Se mantendrán las casas
y conventos que á la fecha de la ra-
tificación de este convenio tengan
establecidos las Ordenes y Congre-
gaciones religiosas citadas en el ar-
tículo 1.º, pero no podrán abrirse ni
establecerse ninguna otra en la que
se haga vida común, sin previo con-
sentimiento del prelado diocesano y
sin autorización dictada por real or-
den. Estas autorizaciones se publi-
carán necesariamente en la *Gaceta
de Madrid*.

Art. 5.º Las casas ó conventos de
las Ordenes ó Congregaciones reli-
giosas en que haya menos de doce
individuos que hagan vida común,
se suprimirán, agregándose los reli-
giosos ó religiosas á otros conventos
ó casas de la misma Orden, y que-
dando los edificios propiedades en
que se hallasen establecidos los que
se supriman á la libre disposición de
los superiores.

Se exceptúan del anterior precepto
las Comunidades religiosas que no
hacen vida conventual ó que, en vir-
tud de su instituto, se dedican á obras
de beneficencia, enseñanza, caridad
y asistencia á los enfermos, á los an-
cianos, á los pobres abandonados;
como también las casas de procura y
los Sanatorios que pudiesen tener las
diferentes Ordenes y Congregaciones
en algunos lugares especiales. El
presente artículo tendrá fuerza eje-
cutiva transcurridos que sean seis
meses de la publicación de este con-
venio en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 6.º No se podrá establecer
en España ninguna Orden ó Congre-
gación nueva sin que esté autorizada
por Su Santidad y sin previo
acuerdo del Gobierno con la Santa
Sede, consignada en real decreto pu-
blicado en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 7.º La Orden de los pa-
dres Escolapios continuará en las
mismas condiciones, derechos y be-
neficios que hoy disfruta.

Art. 8.º Las Asociaciones para
fines religiosos, cuyos individuos no
estén unidos por vínculos de profe-
sión religiosa, ni hagan vida común,
y, por lo tanto, no tengan el carácter
de Orden ó Congregación religiosa,
se entiende que, sin perjuicio de la
autoridad que corresponde á los obis-
pos en la dirección del régimen espí-
ritual y religioso de las mismas, se
regirán por la ley general de Asocia-
ciones y los principios del derecho
común, sin limitación alguna para
el presente y para lo porvenir, de-
biendo inscribirse en el Registro es-
pecial á que se refiere el art. 7.º de
la mencionada ley de Asociaciones de
30 de junio de 1887 y cumplir los
demás preceptos de la misma.

Art. 9.º Los extranjeros no po-
drán constituir en España Ordenes y
Congregaciones religiosas de las men-
cionadas en el art. 1.º, sin haberse
naturalizado previamente en el rei-
no, con arreglo á la ley común. Los
religiosos que, conservando su con-
dición legal de extranjeros, ingresen
ó residan en algún convento ó casa
religiosa existente en España, segui-
rán sujetos á todas las disposiciones
del derecho común vigentes para los
súbditos extranjeros.

Art. 10. En el ministerio de Gra-
cia y Justicia se abrirá un Registro
especial, en el que se inscribirán las
Ordenes y Congregaciones religiosas
á que se refiere este convenio y las
que por acuerdo de ambas potesta-
des se constituyan en lo sucesivo.

Art. 11. El ministro de Gracia y

Justicia, de acuerdo con el Consejo
de ministros y en concordancia con la
Santa Sede, dictará las medidas re-
glamentarias y aclaratorias que pu-
diera necesitar la ejecución del pre-
sente convenio en lo relativo á las
Ordenes y Congregaciones religiosas
establecidas ó que se establezcan por
acuerdo de las dos potestades.

Art. 12. El canje de las ratifica-
ciones del presente convenio se veri-
ficará en Madrid lo antes que fuere
posible.

En fe de lo cual, los respectivos
plenipotenciarios han firmado el pre-
sente convenio y le han autorizado
con su sello.

Hecho por duplicado en Madrid á
19 de junio de 1904.—(L. S.) Aristi-
des Rinaldini.—(L. S.) Faustino Ro-
driguez San Pedro.—Es copia con-
forme.—F. R. San Pedro.—Hay una
rúbrica.

Hoja de calendario

Cuál es la temperatura del sol

Muchos sabios se han dedicado á
estudiar la temperatura del sol em-
pleando las diversas leyes del enfria-
miento, y es, por lo tanto, curioso
ver la divergencia de sus cálculos.
Newton, el célebre astrónomo, la
calcula en 1.669.300° c.; Secchi,
5.344.840; Ericson, 2.726.700; Wa-
terson, 9.000.000; Soret, 5.801.000 y
Langley, 8.333.000; pero en cambio
los cálculos de Pouillet sólo dan
1.461° los de Vicaire 1.308 y los de
Violle 1.500, de modo que en este
caso puede aplicarse muy bien el
conocido verso de *El mentir de las
estrellas*.

CONTRA EL DUELO

II

La supresión del duelo es de or-
den social. Tiene del costumbre por
origen una falsa idea del honor, y
en la mayor parte de los casos se
efectúan los lances, por una especie
de respeto humano ó bien parecer,
que es hijo de la preocupación de
creerse deshonrado si se rehusan ó
no se aceptan cuando el *Código del
honor* lo exige. El duelo es un pre-
juicio originado por una convención
absurda que da por resultado un
concepto equivocado de lo que es el
honor.

¿Qué cosa es el honor? Es el valor
moral del individuo. Así lo define
un ilustre escritor francés, y añade
luego: «Solo puede considerarse hom-
bre de honor el que respeta á los demás,
respetándose á sí mismo; el que
dominando sus pasiones, practica
una vida arreglada y conforme á la
moral; el que habla siempre de
acuerdo con la verdad; el que de-
muestra la más escrupulosa delicadeza
para con sus semejantes; el que,
fuerte en sí mismo, no teme el
peligro, dispuesto á afrontarlo en
defensa de los seres, ideas y princi-
pios confiados á su protección.»

Del individuo que así obra puede
afirmarse que sigue las reglas del
verdadero *Código del Honor*. Puede
decirse lo propio del que se bate en
duelo? Indudablemente no, pues el
duelo significa la completa infracción
de dichas reglas y la aceptación de
aquel prejuicio ó preocupación que
tan lamentables equivocaciones pro-
duce.

Tales prejuicios son los que hay
que combatir en el terreno social, y
es preciso haberlos demostrando que
existen procedimientos más adecua-
dos que los de acudir al terreno para
lavar una ofensa y conservar intacta
la honra; con los cuales se obtiene
satisfacción cumplida, se deshace la
calumnia de que se es víctima, se
averigua quien es el culpable y se
proporciona la debida reparación al
honor ofendido. El duelo no puede
jamás producir resultados tan prác-
ticos y categóricos. La muerte ó la

herida de uno de los contendientes
nada prueba: la ofensa no se castiga
si el ofendido es el que perece; la
calumnia, si existe, queda en pie, y
las dudas acerca de quién es el cul-
pable y quién el inocente no se aclaran,
sea el que fuere el resultado del
combate.

En aquellos tiempos en que se re-
curría al llamado *Juicio de Dios*,
dada la creencia falsa, pero creencia
al fin, derivada de un sentimiento
de fé, de que el resultado del desafío
era la averiguación de la verdad, po-
día acaso explicarse su costumbre
(reprobada no obstante por la Igle-
sia); porque al fin y al cabo aquella
sociedad creía resuelto el problema
con la realización del duelo, y el que
salía vencedor resultaba en concepto
de los demás limpio de toda mancha
y con la fama y el honor á salvo.
Pero hoy que nadie cree en el *Juicio
de Dios*, hoy en que el resultado no
aclaraba la verdad, quedando ésta tan
confusa y nebulosa como antes, no
hay razón ni excusa alguna para lle-
gar á un terreno que, además de
producir grave escándalo, es perfec-
tamente inútil para que la honra
quede en el lugar que le corresponde.

Lo que se ha realizado en Alema-
nia, Italia y Austria y en otras
naciones bien puede hacerse en Espa-
ña; y para ello es preciso que todas
las personas de buena voluntad, sin
distinción de opiniones é ideas, do-
tadas de sentimientos humanitarios,
emprendan una campaña activa para
lograr destruir aquellas preocupa-
ciones, procurando introducir en
nuestras costumbres, prácticas más
acomodadas á una sociedad que se
precia de culta y civilizada, y dester-
rando de ella la barbarie, el fanatismo,
la crueldad y barbarie, parecen más pró-
pios de pueblos en estado de salva-
jismo.

Aunque España no es de las na-
ciones en que la costumbre del due-
lo está más arraigada, hay que con-
venir en que por desgracia abundan
los casos más de lo que fuera de de-
sear; y por ello urge realizar algo
que, al igual que en las naciones an-
tes mencionadas, pueda producir re-
sultados prácticos y satisfactorios.
Hemos de procurar que en nuestro
país se imite algo bueno del extran-
jero, ya que desgraciadamente tanto
malo hemos procurado asimilarnos.
En España los desafíos pueden divi-
dirse en dos clases: de una parte los
que acaban en el comedor de un
restaurant, y de otra los que termi-
nan con derramamiento de sangre.
Unos y otros debemos desterrarlos:
los primeros por lo que tienen de ri-
dícula comedia, impropia de perso-
nas serias; los segundos por lo que
tienen de drama, muy poco en con-
sonancia con una sociedad civilizada.

Hace poco tiempo hemos presen-
ciado con tristeza y horror el espec-
táculo de un hombre atravesado por
una bala disparada por un semejan-
te suyo, por un hermano, por otro
hombre, redimido como él por la
sangre de Jesucristo. Nos hemos en-
terado prolijamente de aquella lucha
sanguinaria en la que no podían fal-
tar los padrinos, los principales cul-
pables de aquel acto que pudieron y
debieron evitar; hemos asistido una
vez más á una luctuosa escena exi-
gida por el mal llamado *Código de
Honor*: por ese código que se halla
en contradicción con los de la ley
natural y de la conciencia y con los
escritos en la mayor parte de las le-
gislaciones de los pueblos modernos.
El movimiento de horror que el due-
lo ocurrido en Sevilla ha producido
es una circunstancia, muy sensible
ciertamente, pero tristemente opor-
tuna para que las personas de recto
sentir se decidan á emprender una
campaña en defensa de la sociedad
levantando la bandera antiduelista,
y á trabajar con alientos en la fun-
dación de una asociación como las
que en el extranjero están produ-
ciendo excelentes resultados, y en
cuyas listas figuran los nombres
ilustres de muchos príncipes, aristó-
cratas, militares, artistas y hombres
de ciencia que no se avergüenzan de
pregonar públicamente su aversión á

la bárbara y absurda costumbre del
duelo.

No tienen tales asociaciones carác-
ter religioso, como lo prueba el he-
cho de que de ellas están excluidos
los sacerdotes; son sociedades ó agru-
paciones de carácter civil que se
ocupan en estudiar y reglamentar
las soluciones encaminadas á dejar
el honor en salvo, sin recurrir á la
infracción de las leyes divinas y hu-
manas, y caben en ellas personas de
todas ideas y opiniones. La prensa
(que en Alemania y Austria es abier-
tamente favorable á las Ligas anti-
duelistas en su casi totalidad) es hoy
indiscutiblemente la gran palanca en
el terreno de la propaganda; y la es-
pañola, que en general se distingue
por su seriedad y honradez, realiza-
ría una buena acción decidiéndose á
apoyar la idea de la fundación de
una Liga en España y coadyuvaría
con ello á una obra de carácter civi-
lizador y humanitario.

En los sucesivos artículos procura-
ré dar á conocer algo referente á
la organización, historia y desarro-
llo de las Ligas antiduelistas existen-
tes, así como antiguas noticias refe-
rentes á los *Tribunales de honor*.

EL BARÓN DE ALBI.

Nuestro periódico ha aumentado
sus dimensiones, sin variar el precio
de suscripción; tiene una informa-
ción telegráfica y telefónica de ser-
vicio propio, y ha aumentado el nú-
mero de sus corresponsales con otro
de Barcelona, que escribirá periódica-
mente para LA CRUZ crónicas intere-
santes relativas á la capital del
Principado.

Otra prueba de la ignorancia clerical

Fraila es, y agustino por más se-
ñas el autor de un notable invento
de que nos dan noticia *El Mensajero
Leonés* y las revistas científicas *La
Naturaleza* y *La Energía Eléctrica*.
Consiste en un procedimiento de te-
legrafía, mediante el cual se podría
lograr una información telegráfica de
prensa con una asombrosa economía
y rapidez. El P. Félix del Valle Ber-
langa (que así se llama el inventor),
llama á su descubrimiento «Telegra-
fía fonográfica», por la combinación
que para el objeto hace del telégrafo,
con el que se puede transmitir un
discurso de 30.000 letras en tres mi-
nutos.

El Superior ha autorizado al sabio
agustino para que, no perdonando
sacrificio alguno, se traslade á Ma-
drid para ultimar sus detalles, hasta
hacer que el invento sea verdadera-
mente práctico; pero como se requie-
ren medios más abundantes y desco-
nocidos aun en nuestra patria, han dis-
puesto redoblar esfuerzos y que se tra-
sade á otro punto del extranjero don-
de los adelantos le ofrezcan más an-
cho campo para sus investigaciones,
donde podrá terminar con mayor de-
licadeza y precisión su obra, para
cuyo fin la Superioridad ha acorda-
do que muy en breve salga el P. Félix
para Nueva York.

También tiene patente de un inter-
ruptor de corrientes eléctricas, por
el que se pueden, desde un punto de-
terminado, apagar ó encender todas
ó parte de las luces de una casa.

Y aquí terminamos por hoy este
capítulo de inventos.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

A nuestros amigos

En el número de ayer publicó LA
Cruz un suelto en letra bastardilla re-
comendando á nuestros colaboradores
la brevedad en sus escritos.

Respondía ni más ni menos á la má-
xima estampada al frente del diario:
«Sin concisión no hay periodismo po-
sible».

Y es la verdad. El periódico diario,
que es el á que ordinariamente se alude
cuando se habla del periodismo, reduci-
do, por grande que sea en tamaño, á

unas cuantas columnas, más ó menos apretadas, debe contener el mayor número posible de trabajos, ya que, dadas las actuales costumbres, el público desea ser enterado de todo. Con escritos largos se frustra este intento, y hé aquí el primer inconveniente de escribir sin consultar á la brevedad.

Además, un escrito largo, por bueno que sea, cansa á la generalidad de los lectores, máxime en esta época de extrema movilidad del espíritu. El público desea saberlo todo, formar idea de todo, á la mayor brevedad y con la menor molestia posible.

Cuando se halla uno frente á frente con un par de espesas columnas, se arredra al punto, y ha de ser grande su curiosidad ó muy acreditada la firma para arrostrearlas.

Esto dejando aparte que los escritos largos no suelen ser, á lo menos literariamente, los mejores. No es poca habilidad saber decir mucho y decirlo bien en pocas palabras.

Por nuestra parte no pedimos perfección de lenguaje ni primores de estilo. Mejor si lo obtenemos; más no nos creemos por punto general con derecho á tanto. Pero si que pedimos que todos nuestros colaboradores, sean de materias doctrinales, sean de información, ahorren las muchas palabras y los períodos largos.

Eso está en la mano de cualquiera. La difusión en los escritos procede ó de falta de hábito en el manejo del idioma, ó de recargar los conceptos con ideas accesorias, ó del prurito de tratar muchos puntos y circunstancias. Las dos primeras causas dependen en mayor ó menor escala del entendimiento, y no tienen fácil remedio. La última está á merced de la voluntad. No á todos puede exigirse que se expresen con precisión y concisión; pero no es exagerado pedir á todo el mundo que hable únicamente de lo que más hace al caso.

Algunos de nuestros amigos que hasta la actualidad habrán estado quejosos de nosotros porque no publicamos sus escritos, ignoraban tal vez que adolecían éstos de los vicios mencionados. En efecto, alguno tenemos en cartera todavía que nos sacará verdaderos si llega el caso de practicar la prueba.

Claro que no pueden rehusarse en general los escritos largos; bien lo experimentamos nosotros, que los publicamos con no poca frecuencia. A veces no pueden dejar de serlo; por eso queremos que se entienda que hablamos relativamente, aunque dejando en pie la máxima susodicha y reclamando en todo caso la posible brevedad.

Nuestras indicaciones rezan de un modo especial con los corresponsales oficiosos. Consignamos ante todo nuestro agradecimiento por sus buenos oficios; pero les rogamos de todas veras se ciñan á lo sustancial y procedan como otros más experimentados, redactando las noticias en forma de sueltos.

De ese modo tendremos el gusto de insertar cuanto nos envíen, saldrá rica y variada la crónica, evitaremos el mal humor de muchos lectores y quedaremos todos contentos y amigos.

Los cultos celebrados ayer en la iglesia de San Miguel, último día del Triduo, no fueron menos lucidos y solemnes que los de los días anteriores, ostentando el altar mayor espléndida y artística iluminación.

Por la mañana cantóse por la capilla del Sr. Gols la hermosa Misa de Gounod.

Enviamos nuestra enhorabuena á las celosísimas señoritas que forman parte de la Archicofradía de Hijas de María.

Convocado por el Centro industrial se reunió ayer el Gremio de comestibles para tratar de los perjuicios que irroga á Tarragona la ley del descanso dominical, acordándose facultar á la Junta directiva de aquella entidad al objeto de que sea respetada la decisión del Ayuntamiento que, en 1899 designó el domingo como día de mercado.

Sucesivamente serán convocados los demás gremios.

El próximo sábado dará comienzo en la parroquial iglesia de San Juan Bautista un solemnisimo novenario en honor al Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado de los sermones el R. P. Palau S. J.

Según noticias de Barcelona, en las elecciones verificadas el pasado domingo en Castellterol, ha sido elegido diputado á Cortes D. Alejandro Pons.

La reunión de los alcaldes de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, para tratar de los ferrocarriles pirenaicos, que debió celebrarse en Gerona y fué aplazada, se celebrará en Barcelona á mediados del mes corriente.

En esta reunión se tratará de promover un mitin internacional en favor del ver de Ax-Ripoll y Puigcerdá.

Con los primeros fríos han hecho su aparición, en la isla de Buda y demás terrenos del bajo delta, las diferentes variedades de palmípedos que tanto abundan por allí durante el invierno.

La presentación al mercado de algunas aves acuáticas indica que los aficionados al arte cinegético empiezan á cobrar las piezas de la temporada invernal.

Durante todo el día de ayer reinó viento huracanado, sufriendo la temperatura un notable descenso.

En la penúltima noche fué encontrada abierta por el sereno del barrio la puerta de la iglesia de San Miguel, suponiéndose sería por olvido del encargado, toda vez que por fortuna no se notó la falta de ningún objeto. Lo propio ocurrió en el almacén núm. 21 de la calle de Augusto.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de fragata en situación de excedente don Julián García y Durán, distinguido é ilustradísimo marino cuya muerte ha sido muy sentida. (E. P. D.)

La comisión abolicionista de las corridas de toros organiza un mitin para protestar del que se celebró el domingo en Madrid en favor de las corridas de toros y en el que tomaron parte los primeros espadas de los partidos liberales que no satisfechos con haber dado la puntilla al país quieren que se siga dando á la cultura española.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península, durante el mes de agosto último, veinticinco cargamentos con 20.284.820 kilogramos de trigo, habiendo correspondido á Barcelona trece cargamentos con 17.441.277 kilogramos y á Tarragona dos cargamentos con 1.373.552 kilogramos.

El jefe de la Carcel de Vendrell don José Micó y Espigó ha sido trasladado á la de Balaguer (Lérida) pasando el de este pueblo á Vendrell.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente: Señor Depositario pagador, 4.913'42 pesetas.

Hállase muy encalmado el comercio del aceite, mejor dicho, no ha dado principio todavía la compra de dicho caldo. No sabemos si por resistencias de los comerciantes ó por desconfianza de los vendedores.

De todos modos, es de creer que aunque las clases de aceite no serán tan escogidas como fuera de desear, la escasez de cosecha ha de mantener los precios á bastante altura.

Todo estriba en que los cosecheros sepan reservar el producto.

En la actualidad los precios de las pocas partidas que se han vendido fluctúan entre 16 y 18 pesetas.

El precio de las algarrobas está en alza. Se han pagado algunas partidas á 20 reales quintal.

La naranja en Tortosa se cotiza de 9 á 10 pesetas millar.

Sobre las doce de anteayer, el carro de industria propiedad de D. Jaime Sidó, que se hallaba parado en la Arrabal de Robuster, en Reus, al lado de los rails del Tranvía de Salou, la máquina del mismo, al subir de la estación del apeadero, chocó con el vehículo dándole un fuerte topetazo y haciéndole subir violentamente de la vía, causándole solamente algunos desperfectos.

Hace días se dieron por terminadas las obras que por parte de la Junta de Obras del puerto han de unir la carretera de Alcolea del Pinar con el muelle de Costa.

Ahora solo falta que, el Ayuntamiento proceda á la expropiación de los terrenos que desde el Serrallo, barrio de San Pedro, existen á la calle de Martí Ardeña, para que quede del todo terminada dicha vía.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por el célebre concertista de bandurria Sr. Terraza y los reputados profesores Sres. Gols y Salvat.

«A Toi Valse».—Waldteufel.
«Bella Frandulla», fantasía.—Bizet.
«Mondolinata».—Tomé.
«Aida», duo final.—Verdi.
«Marcha», Sucsa.

La Gaceta publica el resultado de la recaudación durante el mes de octubre en toda España, la cual ascendió á pesetas 45.568.949, obteniendo una disminución de 2.181.642 respecto de igual período de 1903.

La recaudación en toda España desde enero á octubre ofrece un total de pesetas 632.827.544, resultando un aumento de 10.804.451.

En las oficinas de Vigilancia municipal se hallan depositadas varias prendas de uso, encontradas en la vía pública, las que se entregarán á sus dueños.

Una mujer de la calle Nueva del Patriarca alarmó anteanoche al vecindario con sus voces de ladrones, acudiendo los serenos y practicando un registro sin ningún resultado.

Por haber armado un morrocotudo escándalo en un café cantante de Gandesa, han sido denunciados al Juzgado varios individuos de aquel pueblo, á los cuales fueron encontradas toda clase de armas prohibidas.

Comunican de Alfara (Cherta) que el día dos se presentó Antonio Pujol en la casa del Rdo. Cura parroco al que dirigió amenazas de muerte, además de apedrear la puerta y ventanas.

El citado individuo, que sin duda estará educado en la escuela liberal, propúsose impedir luego la entrada de los vecinos al templo.

Avisada la guardia civil emprendió su persecución, refugiándose el valiente en el monte, que es donde deberían estar esa gente.

Escriben de Tortosa: El sábado último fué conducido á las cárceles del partido un niño de 8 ó 9 años, natural de Benifallet, á quien se le atribuye la muerte de otro niño.

Según parece hallábase jugando en las inmediaciones de un desempeñadero varios chicos, y uno de estos cayó rodando hasta el fondo, muriendo á consecuencia de la caída.

Al niño detenido se le acusa de haber empujado al interfecto.

Los carteros de esta ciudad, estrenaron ayer unos vistosos uniformes de paño azul.

Según nuestras noticias la peregrinación á «Mitj cami» que ha de celebrarse el día 11 del próximo mes resultará un éxito grandioso por los datos que la Junta Organizadora lleva recogidos.

Por ahora se sabe que hay comprometidos para venir de los pueblos ochenta y siete estandartes y más de dos mil peregrinos.

El recadero de esta ciudad Andrés Cañellas facilita al público dos servicios diarios: uno á las cinco de la tarde y otro á las diez de la noche.

Recibe en Barcelona telefonemas desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, llegando por la noche á Tarragona con el encargo telefónico cumplido.

Direcciones: en Barcelona calle Filateras, 5 y Hospital, 2 y 4. En Tarragona plaza Cedazos, 34, (esquina á la Bajada de Misericordia) y calle Apodaca número 1, (Guarnicionero).

EL CRIMEN DE ANOCHE

A las diez y cuarto de anoche oyéronse dos disparos de revolver que pusieron en alarma á las autoridades.

Momentos después se vino en conocimiento que el consumidor Ignacio Magarola, que estaba de guardia en el Vivero, había sido herido por dos individuos matuteros, padre é hijo, llamados Mariano y José Moroneti, dueños de un tabernucho de la calle del Triquet Vell.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso los agentes de la policía y varios serenos, siendo conducido el agredido al Hospital, en donde se le apreciaron dos heridas de arma blanca en el hombro izquierdo, al parecer graves, y otra de arma de fuego en la cabeza.

Fué avisado el Juzgado que acudió á tomar declaración al desgraciado Mararola, procediéndose á instruir las primeras diligencias sumariales. Practicó la cura el Sr. Aymat, y dado el mal cariz de las heridas se temía un fatal desenlace.

Una hora después de cometido el crimen fueron detenidos los autores, en la calle del Triquet Vell, por el agente Sr. Ribera, siendo encerrados en el Gobierno civil.

Al Hospital acudieron el señor alcalde, el segundo inspector Sr. Salvadó y otras personas, que comentaban indignadas tan terrible crimen.

El pobre Magarolas es natural de Tarragona.

Gran triunfo

En París se ha celebrado una exposición internacional de Sociedades de Seguros, á la cual han concurrido en número de ochenta las más importantes y antiguas de Francia, Austria, Holanda, Bélgica, Rusia y España.

Se han concedido seis premios consistentes en dos medallas de oro, dos de plata y otras dos de bronce.

Entre las sociedades presentadas á dicha exposición ha obtenido el cuarto lugar, premiado con medalla de plata y expresiva felicitación del Jurado, la Sociedad de Seguros pamplonesa «La Actividad» á pesar de los pocos años que cuenta.

También ha obtenido una medalla de bronce la Sociedad «La Regeneración» establecida en Zaragoza.

Este triunfo es de muchísima importancia, pues demuestra una vez más la gran bondad de dichas dos Sociedades, las cuales por sus buenas condiciones están progresando con gran rapidez según puede verse en los anuncios detallados que diariamente se insertan en la 4.ª plana.

De Valls

Las religiosas Hijas del S. é I. Corazón de María de la ciudad de Valls, siguiendo la santa y piadosa costumbre de años anteriores, honrarán también durante el año actual á su Divina Madre, tributándole una Novena al S. é I. Corazón de María, á la cual se dará principio el día 12 del actual.

El domingo día 13 y los tres días últimos de la Novena correspondientes á los días 18, 19 y 20, habrá sermón á cargo de los Rdos. Dr. D. Andrés Brú, D. José Garriga, D. José Termens y el P. Super-

rior de la Casa Misión de la Selva, José Arbós respectivamente.

En el último día, á las ocho de la mañana, habrá Comunidad General con plática preparatoria por el Rdo. don Agustín Gatell.

Las fiestas jubiliares en roma

Ya han comenzado en la basílica de San Pedro los preparativos para las fiestas con que habrá de ser solemnizado el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción; á estas fiestas seguirán otras con motivo de las beatificaciones y canonizaciones anunciadas.

La decoración de la basílica será muy sobria, de modo que el edificio no pierda un ápice de su carácter grandioso. Pio X no es partidario del antiguo sistema, consiente en prodigar colgaduras y cartones pintados por encima de muros y pilares. Las tribunas especiales serán suprimidas, porque, á juicio del Papa, todos los fieles deben ser igualmente considerados en la Iglesia.

Su Santidad celebrará en la solemne misa del 8 de diciembre, y también en la del domingo siguiente, en que habrá de verificarse la canonización de los bienaventurados Gerardo Majella, Redentorista, y Alejandro Sauli, Barnabita. El himno triunfal, compuesto por el abate Perossi, será cantado en los momentos de colocar el Papa la corona sobre la imagen de la Inmaculada Concepción, que existe en el coro de la basílica.

En los días sucesivos se celebrarán las beatificaciones del venerable cura de Ars, de los Capuchinos franceses Agathange y Cassien y de los Jesuitas martirizados en Hungría.

EXPLOSION DE GAS EN BARCELONA

Tres heridos

Ayer tarde, á las cinco y cuarto próximamente, una estruendosa detonación sembró la alarma de cuantos transitaban por el Paseo de Gracia.

Varios agentes de la autoridad y muchos curiosos acudieron al punto de donde había partido la detonación, enterándose de que en la casa número 39 del citado paseo había ocurrido una explosión de gas, de la que habían resultado varias víctimas.

Parece que en una habitación del piso primero, primera puerta de la mencionada casa, domicilio del registrador de la propiedad D. Rafael de la Escosura, se hallaban unos obreros instalando lámparas eléctricas.

En la habitación de referencia debía haber gran cantidad de gas acumulado que hizo explosión al ponerse en contacto con la luz que los obreros se alumbraban para trabajar. La fuerza de la explosión fué tan grande, que el cielo raso se vino al suelo, derribando y envolviendo en cascotes á los tres operarios.

Los agentes de la autoridad penetraron en la habitación donde ocurrió el siniestro, levantando á los tres obreros, que estaban sin sentido, y les trasladaron inmediatamente á la casa de socorro de la Ronda de San Pedro.

Los operarios, víctimas de la explosión, son: Anibal Caballero, de 37 años; Jacinto Amorós, de 40, y Enrique Pérez, de 32.

Todos fueron curados de quemaduras de consideración en la cara y manos y de varias contusiones. El estado de los heridos es grave.

DE SAN PETERSBURGO

El relevo de Alexeieff tiene mucha importancia.

El Czar debió saber que, si la escuadra de Port-Arthur intentó una salida desastrosa contra la opinión de Skrydloff, fué en virtud de orden expresa de Alexeieff, quien decía blanco cuando Skrydloff decía negro, y vice versa.

Sabe, además, que Alexeieff tenía en Kharbin 150.000 hombres que no quiso enviar á Kuropatkiné, á pesar de las repetidas instancias de éste, y que á esta obstinación se debió en gran parte la pérdida de Liaoyang.

El Czar con su delicadeza habitual ha relevado á Alexeieff en términos muy afectuosos, afectando hacerle un favor, y no hay que decir que la disposición imperial ha sido acogida con grande alegría por el público, que siente por Kuropatkiné grandes simpatías á pesar de los manejos de Bobrikoff y sus aláteres.

La situación actual de los ejércitos no es bien conocida y se ocultan cuidadosamente á todos y principalmente á los corresponsales los movimientos de las tropas; lo que se sabe es que por ambas partes se hacen preparativos para combates que podrán no ser decisivos, pero harán correr ríos de sangre.

Una Hermana de la Caridad que ha

llegado de Mukden y asistió al combate de Liaoyang, me ha dicho que durante este combate pasaron por las ambulancias más de 45.000 heridos. Cuántos ha habido en Chahof... ¡Dios lo sabe!

El día 3 de noviembre las tropas japonesas habían de celebrar la fiesta del Mikado conquistando la fortaleza de Port-Arthur. Pero aquel nido de héroes no ha succumbido todavía. Desde el día 7 de mayo, quedaron los defensores incomunicados con el resto del ejército ruso de la Manchuria. El general Nogi anunció la caída de la plaza para el 14 de junio, y se equivocó; repetidas veces hemos recibido la noticia, jamás confirmada, del asalto final y definitivo; ahora, para que coincidiera la toma de la plaza con el aniversario del Mikado (nació el 3 de noviembre de 1852, en Kioto), se ha hecho un esfuerzo colosal, con resultado igualmente negativo. Y sin embargo, la situación de la plaza, después de tan largo asedio, no puede dejar de ser muy desdichada. La guarnición parece que ha quedado reducida á unos diez mil hombres útiles para empuñar las armas contra unos sesenta mil japoneses vivos, y muchos millares de japoneses muertos, que aumentan los horrores del sitio con el hedor que produce tanto cadáver insepulto. Y á pesar de esto, todavía parece que ha de causar muchas más víctimas la conquista de Port-Arthur; los japoneses se han apoderado, aunque no completamente, de la segunda línea de defensa; pero les queda por asaltar la Montaña de Oro, la Cola del Tigre y Laotichan, aparte del recinto de la plaza. Estas operaciones pueden acarrear á los japoneses muchas dificultades y más si, por efecto de los temporales, la escuadra no puede mantener el bloqueo perfecto, en cual caso no han de faltar buques atrevidos, que, con la esperanza de conseguir elevados beneficios, se arriesguen á transportar hasta Port-Arthur buena cantidad de víveres y municiones.

En las orillas del Chao, los dos ejércitos beligerantes no han realizado hasta ahora movimiento alguno notable. Ha habido, sí, encuentros secundarios, producidos por los destacamentos que reconocen las posiciones respectivas de ambos ejércitos. En algunos parajes, las trincheras de rusos y japoneses están á menos de un kilómetro de distancia; pero, el frío por una parte, y por otra el temor de lanzarse á efectuar operaciones imprudentes, mantiene quietos á los soldados de Oyama y Kuropatkiné. El primero parece que ha recibido 25.000 hombres de refuerzo, sacados del ejército que sitia á Port-Arthur, en el cual han sido reemplazados por tropas llegadas del Japón. Cuanto á Kuropatkiné, es indudable que recibe refuerzos; pero no se fija la cuantía de ellos. Únicamente refieren los corresponsales que el ejército de la Manchuria va á dividirse en tres, puestos todos bajo las órdenes de Kuropatkiné, como generalísimo. Si estos tres ejércitos no se organizan exclusivamente sobre el papel, sino con las tropas y elementos necesarios, Kuropatkiné estará de enhorabuena. Aunque de todas maneras lo está ya, porque se ha librado de la tutela del famoso Alexeieff.

GUERRA RUSO-JAPONESA

El corresponsal de The Daily Express en Chefú dice que los fuertes del nordeste de Port-Arthur han sido abandonados por sus guarniciones, las cuales se han retirado á posiciones que ofrecen mayor seguridad. Esta noticia viene confirmada por informes de origen japonés. Los rusos procuran todavía por medio de contra ataques detener el avance de los japoneses, que son siempre rechazados.

The Daily Chronicle, también con referencia á noticias de Chefú, dice que no hay ni el más pequeño fundamento en la noticia que suponía herido al general Stoessel.

El bombardeo de los japoneses ha destruido varios almacenes de víveres; pero quedan todavía en la plaza en abundancia suficiente, para que pueda la guarnición resistir lo menos semanas.

Dicen de Gensen que en la región norte de Corea hay quince mil rusos con treinta y dos cañones.

El general Sakhroff telegrafía que las operaciones de los dos últimos días se han reducido á escaramuzas de escasa importancia.

Los telegramas particulares de Mukden hablan de varios reconocimientos sin resultado, lo cual parece indicar que no tienen por ahora los japoneses la intención de tomar una ofensiva inmediata.

Como delegado inglés para formar parte de la comisión internacional que ha de entender en el incidente de Hull, dicese que será nombrado el almirante lord Fischer, y como delegado francés el almirante Fournier.

EXTRANJERO

Durante el próximo pasado septiembre se han perdido 28 vapores y 64 veleros.

El número total de accidentes graves que se han registrado en la mar, alcanzan á 264 para los buques á vapor y á 154 para los de vela.

Los astilleros de la «Vickers, Sons and Maxims» en Barrow, acaban de bo-

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8	
4 por 100 interior contado.....	77'22
4 por 100 idem fin de mes.....	77'27
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	98'15
Banco de España.....	481'00
Tabacalera.....	413'50
Cambios de París.....	36'50
dem de Londres.....	34'29

Cambios de Barcelona, día 8	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	32'85 dinero
Id. á 8 días vista.....	"
Id. cheque.....	34'35 "
París á 8 días vista.....	"
Id. cheque.....	36'80 "
EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado.....	00'00 00'00
5 " fin mes.....	77'32 77'35
5 " amortizable contado.....	"
5 " fin mes.....	98'12 98'17
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	103'75 104'00
" " " 5 por 100.....	" " "
" " " 4 1/2 por 100.....	89'75 90'25
OBLIGACIONES CONTADO	
Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100.....	103'25 103'50
" Almansa ".....	103'25 103'50
" S. Juan Abadesas ".....	78'25 78'75
" T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'35 58'65
" Alicante 4 por 100.....	94' " 94'25
" " 4 1/2 por 100.....	99'25 99'50
" M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	56' " 56'50
" Almansa no adhe. 3 ".....	60' " 60'50
" adhe. 3 ".....	76'65 76'75
" Orense 188-82.....	52'25 52'75
" prioridad 3 por 100.....	" " "
" Cáceres y O. España 5 id.....	103'00 103'50
Cauel de Urgel.....	79'50 80'50
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	00' " 00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'00 98'25
" Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	000'00 000'00
ACCIONES FIN MES	
Banco Hispano Colonial.....	133'15 133'70
Banco de Barcelona.....	" " "
Catalana General Crédito.....	" " "
Crédito.....	00'00 00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	25'80 25'90
Banco Préstamos y Descuentos.....	" " "
Crédito Mercantil.....	" " "
" Alicante.....	84'90 85'00
Norte de España.....	54'00 54'10

tar el submarino «Bi», cuya eslora alcanza 45'70 metros.

Sus condiciones de estabilidad, así como la velocidad, excederán considerablemente á las de los otros barcos congeneres.

El profesor Freeman, de la Comisión hidrográfica bostonense, ha anunciado en una revista americana la destrucción de la ciudad de Boston, á consecuencia del descenso general del terreno. Dice que el «Navy Dockyard», que data del año 1860, ha bajado desde la precitada fecha 24 centímetros.

Dicen de New York que un formidable incendio ha destruido los depósitos de la «Bush Terminal Company», y que han sido pasto de las llamas los vapores «Nebrakan», «American» y «Arizona» de la «Compañía de navegación Hawai-América» y el «Cittá di Palermo» de una Compañía italiana.

Las pérdidas materiales exceden de un millón de dólares.

La escuadra griega ha dejado el puerto de Argel, zarpando para los puertos de la península italiana.

Han tomado parte en las elecciones del domingo en Italia hasta tres millones de electores, que han repartido sus votos entre unos dos mil candidatos.

Son conocidos 415 resultados, quedando elegidos: 255 ministeriales; 39 constitucionales, 23 radicales, 33 socialistas, 12 republicanos, y 63 empates; más de la mitad de éstos son favorables á los ministeriales, 11 á los constitucionales, 4 á los radicales, 11 á los socialistas y 4 á los republicanos.

En la Cámara anterior la extrema izquierda se componía de: 46 radicales, 33 socialistas y 26 republicanos; resulta que estos partidos extremos han perdido en estas elecciones bastantes puestos, pues la extrema izquierda de la nueva Cámara se compondrá á lo menos de 70 diputados.

También pierden algunos puestos la oposición constitucional.

Los diarios de Viena dan cuenta de la extensa conferencia celebrada en el ministerio de Negocios Extranjeros entre el príncipe Jorge de Grecia y el barón de Golubhowsky, conferencia que versó sobre la anexión de la isla de Creta al reino de Grecia, ideal que persigue hace tiempo dicho príncipe, que es actualmente regente de la isla cretense, puesto por las potencias europeas.

La sesión celebrada el lunes por la Cámara francesa fué tranquila y sosegada, pues los nacionalistas renunciaron á promover los incidentes que anunciaban.

Se presentó el suplicatorio para procesar á M. Syveton, que pasó sin incidente alguno á la comisión respectiva para su dictamen.

El gobierno italiano ha dado las disposiciones necesarias para que la escuadra rusa del Báltico no toque en los puertos italianos del mar rojo.

De Viena dicen que anoche en Innsbruck se repitieron los desórdenes de los últimos días promovidos por los estudiantes, siendo fácilmente dispersados por la gendarmería.

El gobierno alemán pedirá al Reichstag un crédito de 86 millones de marcos, para atender á los gastos de la guerra en el Sudeste africano.

El Sr. Lerroux excita el celo del Gobierno para que dé un decreto concediendo, por razones de humanidad, de equidad y justicia, amnistía por los delitos de imprenta, cometidos por periodistas obreros y periodistas de profesión, porque estos periodistas, dice, no gozan de inmunidad parlamentaria.

Ocupándose de los sucesos de Javea, insiste en la conveniencia de que se nombre un juez especial que aclare lo sucedido.

El ministro de la Gobernación explica los motivos que tuvo días pasados al no aceptar el debate, que sobre lo ocurrido en Javea anunció el Sr. Lerroux, por hallarse el asunto bajo la acción de los tribunales.

Ei Sr. Gasset (D. Fernando) lee un telefonema de Castellón, dando cuenta de haber sido muerto en Vinaroz el concejal Sr. Fábregas y herido un obrero.

Interpela el orador sobre este asunto al ministro de la Gobernación y pide la destitución del gobernador en vista de la intranquilidad que reina en aquella población, para que no ocurra una hecatombe.

El ministro de la Gobernación dice que tiene escasas noticias de lo ocurrido y que espera recibir detalles para proceder en justicia.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

El Sr. Montero Ríos rectifica, comenzando por declarar que hace suyas las afirmaciones que expuso ayer el Sr. López Muñoz.

Añade que las arrogancias del presidente del Consejo no le harán salir en la discusión de la mesura y calma que asunto tan importante requiere.

He de hacer también—agrega el orador—una rectificación que me importa mucho. Dije, en días pasados, que había concedido seis autorizaciones durante mi permanencia en el ministerio de Gracia y Justicia porque así resultaba de los datos que por dicho departamento se me facilitaron; y aún añado que una de ellas fué á una congregación que desempeñaba un servicio del Estado: la de Capuchinos de Valencia.

Hoy debo añadir que aquellas autorizaciones las concedí al amparo de la ley común.

Al contestarme el Sr. Maura dijo que había autorizado 18, y esto no es exacto: aquí está la nota impresa del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Maura: Permítame S. S.; ya expliqué que en mis datos manuscritos figuraban 18; pero debo añadir lealmente que aquellas notas estaban equivocadas.

(Rumores en las minorías.)

El Sr. Montero Ríos. Conste, pues, que yo sólo concedí seis autorizaciones y á consecuencia de ellas se establecieron ocho iglesias ó conventos mientras de las tres dadas por S. S. se han abierto seis.

Respecto á la supresión de subvenciones de que tanto alardea el Gobierno por razón del convenio, es sólo imaginaria, pues estas subvenciones no figuran en ningún presupuesto; hay, sí, pensiones para los exclaustrados y alguno que otro capellán de los conventos suprimidos en 1837, pero no figura una sola peseta como subvención á las órdenes religiosas. La economía, pues, es de cero.

El Sr. Montero Ríos agradece las palabras de consideración y afecto del presidente del Consejo, tanto más, cuanto que no se cree merecedor de ellas.

Declara que el partido liberal no siente hostilidad contra las Ordenes religiosas, pues las admite todas, aunque sometiéndolas á la ley común.

El Sr. Maura rectifica.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'07.

Francos, 36'90.
Libras, 34'35.
Empréstito nuevo, 98'00.

EXTRANJERO

Las delaciones en el ejército francés

París.—Mañana se batirán á pistola el comandante Mr. Lejaille y el diputado nacionalista Mr. Syveton. Aumenta el disgusto en el ejército con motivo del asunto de las delaciones y espionaje y por ello hay concertados muchos duelos entre militares.

El teniente coronel Mr. Hartmán ha encargado á dos diputados que pidan explicaciones á Mr. Jaurés por las palabras que pronunció en la sesión del viernes de la Cámara.

El comandante Triant, yerno del general Boulanger ha reunido á la oficialidad del primer batallón de cazadores, expresándoles su indignación por el régimen de delaciones á que se sujeta el ejército, y añadiendo que si hubiese algún traidor entre ellos le arrojaría al rostro su guante.

El comandante Triant, yerno del general Boulanger ha reunido á la oficialidad del primer batallón de cazadores, expresándoles su indignación por el régimen de delaciones á que se sujeta el ejército, y añadiendo que si hubiese algún traidor entre ellos le arrojaría al rostro su guante.

El comandante Triant, yerno del general Boulanger ha reunido á la oficialidad del primer batallón de cazadores, expresándoles su indignación por el régimen de delaciones á que se sujeta el ejército, y añadiendo que si hubiese algún traidor entre ellos le arrojaría al rostro su guante.

La inmigración á América

París.—Telegrafían de Buenos Aires que durante los últimos meses el número de inmigrantes ha sido de 50.000.

El conflicto ruso-japonés

La resistencia de Port-Arthur

París.—Los periódicos ingleses publican despachos de Chefú en los que se dice que la guarnición de Port-Arthur podrá resistir hasta la llegada de la flota del Báltico, pues ha logrado rechazar á los japoneses, si bien sufriendo pérdidas de consideración.

Añaden los despachos que en los últimos ataques contra Port-Arthur los japoneses se han apoderado de una colina inmediata á la plaza.

Los juncos chinos siguen forzando el bloqueo y llevando provisiones á los sitiados.

Buques rusos

París.—De Constantinopla telegrafían que además de los buques «Yaronaw» y «Boroneg» han logrado franquear el Bósforo tres cruceros de la flota voluntaria rusa y dos transportes con municiones y viveres para la escuadra del Báltico.

En la Mandchuaia

París.—Procedente de Pekín se ha recibido un despacho transmitiendo otro de Mukden, diciendo que las tropas rusas y japonesas que se extienden desde Benin-Ou-Tsé hasta el Oeste de Liau-Ho se encuentran en algunos puntos frente á frente y casi á la distancia de un tiro de fusil.

Las avanzadas de ambos ejércitos sólo las separa una distancia de 400 metros.

Lo de Hull

París.—Dicen de Londres que Mr. Littleton, ministro de las colonias, ha pronunciado un discurso manifestando que espera que Inglaterra vea atendidas las peticiones hechas en un principio por Rusia con motivo del incidente de Hull, y que continúa manteniendo en su integridad.

Periódico ruso

París.—Telegrafían de San Petersburgo que el periódico *Novoie Vremia*, apreciando el incidente del Mar del Norte, declara que ha satisfecho á Rusia la solución que ha obtenido.

La comision de arbitraje

París.—Se asegura que, además del almirante francés M. Fournier, será nombrado delegado en el tribunal de arbitraje para depurar lo ocurrido en Hull, el almirante norteamericano Mr. Devey.

Será designado sub-árbitro un marino español ó uno holandés.

ÚLTIMA HORA

Debate.—Sindicato.—De Rusia 11'40 n.

Mañana dará comienzo el debate sobre saneamiento de la moneda,

siendo el primero en hacer uso de la palabra el Sr. Urzáiz.

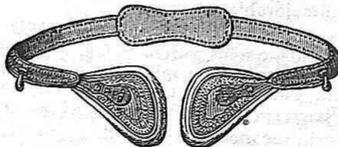
En breve se constituirá un sindicato de alcoholeros del que será presidente el Sr. Castellano que con tal motivo dejará su actual destino en el Banco.

Ha sido detenido Louis Chapós, cajero del Banco de Argelia que se fugó llevándose 314.000 francos, embarcándose en Cartagena.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso está preocupándose para proveer Port-Arthur mediante cantidades enormes.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO

á los Herniados (TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Beus, Plaza Prim, Beus ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

¡¡FUMADORES!!

EL MEJOR



PREMIADO

En la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888. Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10.

TIENDA DE MERCERIA

Legítimas pastillas de café y leche VALENTÍN ORTEGA

LOGROÑO

Para la presente temporada se han recibido las acreditadas Pastillas de café y leche, que se recomiendan por su agradable sabor á las personas de fino paladar.

Probadas y os convenceréis.

Puntos de venta en Tarragona: Agustín Lliteras, Mayor, 3.—Miguel Lliteras, Rambla San Juan, 35.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Las reformas de Marina

Madrid 8, 3 t.

El Sr. La Cierva, como presidente de la comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de ley de reformas del servicio de la Armada, ha manifestado que cree que será aprobado dicho proyecto porque el Gobierno lo estima como base para la construcción de la escuadra.

Canales y pantanos

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre canales y pantanos ha declarado esta tarde terminada la información escrita.

Escuadra yanqui

Telegrafían de Gibraltar que ha llegado á aquel puerto la escuadra yanqui, campuesta de varios acorazados, uno de los cuales, el «Olympia», chocó en alta mar con una goleta inglesa, causándola averias importantes.

De Larache

Comunican de Tánger que circula el rumor de que un español fué muerto junto á las murallas de Larache, y su esposa atropellada por los moros revolucionados. El cónsul español ha presentado una enérgica protesta.

Junta de Aranceles y Valoraciones

3 t.

Hoy ha celebrado una nueva reunión la Junta de Aranceles y Valoraciones, habiendo usado de la palabra los Sres. Vincenti y Alzola.

Se cree que mañana se votará la ponencia. Confían los proteccionistas en que se aprobará el criterio sostenido por ellos.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

COMERCIALES

Embarcaciones llegadas ayer

De Huelva y esc. v. «Grau», de 1.010 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Berdianska y esc. v. griego «Fany», de 965 ts., c. G. Catalano, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

De Liverpool y esc. v. «Tambre», de 1.313 ts., c. F. Zaragoza, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Gijón y esc. v. «Duro» de 482 ts., c. F. Valdes, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

Despachadas

Para Barcelona v. «Duro», con carga general.

Para Liverpool y esc. v. «Tambre», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Grao», con carga general.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

„LA ACTIVIDAD“ PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida sobre una y sobre dos cabezas con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual (una peseta) al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 50.000 suscriptores, de los cuales 38.000 son niños inscritos al «Seguro Infantil»; tiene más de diecisiete millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones cotizan en esta fecha a más del 300 por ciento, son muchos centenares los contratos terminados y todos satisfechos puntualmente y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en esta provincia y en las de Barcelona y Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 654 suscriptores efectivos), **D. LEÓN FERRETÉ GENE**, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan representantes locales en algunas poblaciones: para detalles dirigirse al referido **D. L. Ferreté**.

COMERCIO DE J. GUELL

Mayor, 39, Tarragona

Merinos, Casimires y Tams para trajes de señores sacerdotes. Cambrines y Bañistas para Sobrepellices. Géneros para luto, Pañería, Lencería. Tegidos algodón alta novedad. Mantas de lana y de algodón, Mantones Políticos y Tuiles, Sábanas de todas clases, Corsés, Mundos y Maletas, todo a precios muy baratos.

Cerrado los días festivos

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona



Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarras de la Végiga y de la Matriz. Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. MAYOR, 14

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletes, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal. Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

A TRES REALES CASA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS

COLEGIO JOSEFINO PREPARATORIO

Para el Comercio y la segunda enseñanza, y declarada en situación legal por el Rectorado de Barcelona.

DIRIGIDO POR

DON JOSE DANIEL MATAMOROS

En este acreditado Colegio, fundado en 1861 y cuya cabida es de 1842 metros cúbicos, se proporciona una enseñanza sólida, integral y cristiana, y se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª Enseñanza por sólo 50 pesetas mensuales, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos, y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas. También se admiten medio-pensionistas por 25 pesetas. Recomendados con enseñanza preparatoria, 7.50 pesetas. Recomendados sin id., 5 pesetas. Comercio de seis a siete de la tarde, 5 pesetas. Clase general, 2.50 pesetas. Adultos, de siete a nueve de la noche, 2 pesetas.

Tarragona.—Plaza de la Fuente, número 16.—Tarragona

NOTA: Los pensionistas de este Colegio tienen además la gran ventaja, de que si se marcharen a sus casas por las vacaciones de Navidad y Pascuas, solo se les descontará la mitad, y si una vez empezado el mes tuviesen que salir del Colegio por falta de salud ó cualquier incidente, se les entregará el importe de todos los días ausentados.

„LA REGENERACION“

Sociedad anónima de crédito y Seguros
DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad»).

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferreté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen á consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que á éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desahucio de la casa incendiada; á remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad á los ganaderos, á los dueños de vaquerías, á los de carruajes de alquiler y transportes, y á los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan á salvo de los perjuicios que pueden sobrevenirles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.